

**ACTA NÚMERO 017**  
**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021**  
**(ORDINARIA)**  
**29 DE ABRIL DE 2019**

En Juárez, Nuevo León, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos, del día 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Juárez, Nuevo León, Recinto Oficial para la celebración de esta **Décima Séptima Sesión**, con carácter de **Ordinaria**; toma el uso de la palabra el LIC. **HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, y manifiesta:

"Buenas tardes, compañeros Sindicos y Regidores de este Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, con fundamento en las facultades que me otorgan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, en relación con los artículos 9 Fracción II, 39, 42 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento y las demás disposiciones legales aplicables, para efecto de dar inicio a los trabajos de la **Décima Séptima Sesión**, con carácter de **Ordinaria** y con fundamento en lo establecido en los artículos 9 Fracción V y 44 del citado Reglamento, procedo a ceder el uso de la palabra a la C. Secretaria del Ayuntamiento a fin de que realice el pase de lista correspondiente y se dé inicio a la presente sesión."

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**LISTA DE ASISTENCIA**

- C. **HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ**, Presidente Municipal (Presente),
- C. **LUIS MANUEL SERNA ESCALERA**, Sindico Primero (Presente),
- C. **EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN**, Sindico Segundo (Presente),
- C. **FABIOLA CARREÓN ORTEGA**, Primera Regidora (Presente),
- C. **GERARDO GARZA VALLEJO**, Segundo Regidor (Presente),
- C. **PERLA CORAL RODRÍGUEZ MERCADO**, Tercera Regidora (Presente),
- C. **CÁSTULO GONZALEZ ACOSTA**, Cuarto Regidor (Presente),
- C. **LINDA PATRICIA GARZA ROCHA**, Quinta Regidora (Presente),
- C. **JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA**, Sexto Regidor (Presente),
- C. **ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN**, Séptima Regidora (Presente),
- C. **FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ**, Octavo Regidor (Presente),
- C. **CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ**, Novena Regidora (Presente),
- C. **ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA**, Décima Regidora (Presente),
- C. **SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ**, Décima Primera Regidora (Presente),
- C. **MARÍA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA**, Décima Segunda Regidora (Presente),
- C. **HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO**, Décima Tercera Regidora (Justifica inasistencia),
- C. **MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN**, en mi Calidad de Secretaria del R. Ayuntamiento (Presente),
- C. **JUAN GERARDO MATA RIVERA**, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente)

Ciudadano Presidente Municipal, Honorables miembros del Cabildo, me permito anunciar que en términos de los artículos 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 44 y 46 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo cual pueden declararse como válidos todos los acuerdos tomados en la misma."

El C. Presidente Municipal expresa: "Muchas Gracias, C. Secretaria, Señores Regidores y Sindicos, con fundamento en lo establecido en el artículo 49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en la entidad, así como en el artículo 9 fracción V, 78, 79 Fracciones I y II del Reglamento Interior del

Ayuntamiento de nuestro Municipio, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento tome nuevamente el uso de la palabra para llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión de cabildo", la Lic. María de la Luz Campos Alemán, manifiesta lo siguiente: "Gracias Señor Presidente Municipal, a continuación, me permito presentar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.
- V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI.- DICTAMEN PARA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN.
- VII.- ASUNTOS GENERALES.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez mencionado el anterior orden del día, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, Secretaria del Ayuntamiento, lo pone a consideración del cabildo, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

#### ACUERDO NO. 01

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.**

Una vez mencionado el anterior acuerdo por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**IV.- LECTURA, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.**

Y manifiesta: "Para lo cual, señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo, me permito solicitar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haber sido circulada con anterioridad". Posteriormente somete a votación del Cabildo la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma votación que se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual la Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

#### ACUERDO NO. 02

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

Siguiendo con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: "Señores Regidores y Síndicos se pone a su consideración para aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior, los que estén a favor, sirvanse a manifestarlo de la manera acostumburada", posteriormente se lleva a cabo la votación correspondiente, misma votación que se da con la mayoría de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Señor Presidente Municipal, miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

## ACUERDO NO. 03

**CON QUINCE VOTOS A FAVOR Y POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Una vez mencionado el anterior acuerdo, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**V.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Para lo cual, manifiesta la Lic. María de la Luz Campos Alemán: "Me permito informar a este cuerpo colegiado lo siguiente:

"Que los acuerdos aprobados en la **Décima Sexta** sesión de cabildo, fueron incluidos en la gaceta municipal correspondiente para su difusión; así mismo la documentación respectiva están siendo recabada a efecto de ser enviada al Periódico Oficial del Estado para su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado. De igual forma, dichos acuerdos fueron remitidos mediante oficios a las diversas dependencias municipales y autoridades que con motivo de las funciones y atribuciones que les confiere la citada Ley y demás disposiciones aplicables, tienen injerencia en el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos tomados en la presente sesión.

Continuando con el uso de la palabra la Lic. María de la Luz Campos Alemán, pasa al siguiente punto del orden del día:

**VI.- DICTAMEN PARA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN.**

La Secretaría del Ayuntamiento, cede la palabra a la Regidora Fabiola Carreón Ortega, quien manifiesta: "Gracias Secretaría, para obviar tiempo y en virtud de haber sido previamente analizado el dictamen a tratar en la presente sesión, tanto en las mesas de trabajo como en la junta previa, me permito solicitar la dispensa de la lectura completa del dictamen a tratar en esta sesión, para proceder a dar lectura al proemio y punto de acuerdo del mismo". Acto seguido, la Lic. María de la Luz Campos Alemán, somete a consideración del cabildo la propuesta presentada con anterioridad, misma votación que se da con los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

**ACUERDO NO. 04**

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA COMPLETA DEL DICTAMEN A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.**

Acto seguido, cede nuevamente el uso de la palabra a la Regidora, quien manifiesta: "Gracias Secretaría, a continuación, daré lectura al proemio y punto de acuerdo del siguiente dictamen".

**DICTAMEN PARA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO COMPENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN.**  
**CC. INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, NUEVO LEÓN.**

A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 fracción III inciso e) y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado, sometemos a consideración de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales la aprobación al **Primer Informe Trimestral Financiero** por el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019, por lo que en virtud de lo anterior, se emite el mismo, de acuerdo a los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

1).- Que el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, sostuvo una reunión con los miembros de la H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales con la intención de presentar el **Primer Informe Trimestral Financiero** por el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019.

2).- Que, una vez terminada la presentación, esta H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales tuvo a bien reunirse a efecto de analizar y discutir lo concerniente al **Primer Informe Trimestral** de los Ingresos y Egresos comprendidos dentro del periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019 del Municipio de Juárez, Nuevo León, y así estar en condiciones de emitir el dictamen correspondientes a este Ayuntamiento.

**CONSIDERANDO:**

I).- Que ésta H. Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, es competente para analizar, dictaminar, conocer y fallar sobre el presente asunto.

II).- Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales, hemos analizado y estudiado los documentos entregados en la reunión mencionada en el antecedente 1) del presente acuerdo.

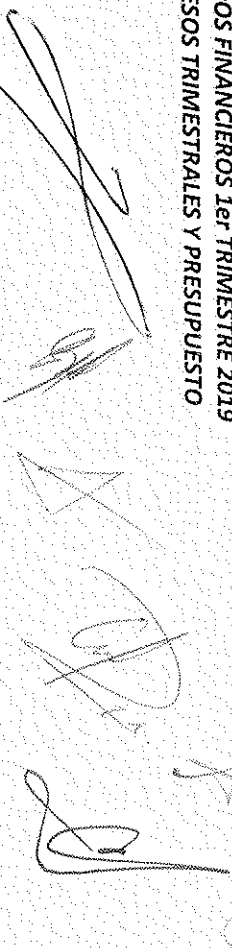
III).- Que de los documentos comprobatorios relativos al Informe financiero del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019, que a través del presente se dictamina, se observa que la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de esta Ciudad, ha optimizado recursos conforme a los programas del Plan Municipal y de acuerdo a los presupuestos establecidos, así mismo de ese informe se desprende que los ingresos recibidos durante este periodo ascienden a la cantidad de **\$394,285,115.84 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS, 84/100 M.N.)** los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

**MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L.**  
**ESTADOS FINANCIEROS 1er TRIMESTRE 2019**  
**INGRESOS TRIMESTRALES RECAUDADOS Y PRESUPUESTO**

	INGRESOS		PRESUPUESTO		
	RECAUDADOS	RECAUDADOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	\$ 71,686,180.19	\$ 71,686,180.19	\$ 56,545,324.85	\$ 15,140,855.34	26.78%
DERECHOS	\$ 8,279,175.73	\$ 8,279,175.73	\$ 6,384,596.66	\$ 1,894,579.07	29.67%
PRODUCTOS	\$ 134,151.36	\$ 134,151.36	\$ 459,790.71	-\$ 325,639.35	-70.82%
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,082,508.18	\$ 1,082,508.18	\$ 1,649,799.86	-\$ 567,291.68	-34.39%
				\$ 1,634,903.36	24.82%
PARTICIPACIONES RAMO 28	\$ 55,192,410.81	\$ 55,192,410.81	\$ 53,185,654.93	\$ 2,006,755.88	3.77%
FONDO INFRAESTRUCTURA 2019	\$ 11,478,726.27	\$ 11,478,726.27	\$ 6,434,265.58	\$ 5,044,460.69	78.40%
FONDO DE FORTALECIMIENTO 2019	\$ 57,495,546.57	\$ 57,495,546.57	\$ 51,480,778.71	\$ 6,014,767.86	11.68%
FONDO DESCENTRALIZADO	\$ 5,450,558.41	\$ 5,450,558.41	\$ 5,073,845.30	\$ 376,713.11	7.42%
OTRAS APORTACIONES	\$ 1,358,753.91	\$ 1,358,753.91	\$ 149,411.83	\$ 1,209,342.08	809.40%
PROVISIONES ECONOMICAS	\$ 170,000,000.00	\$ 170,000,000.00	\$	\$ 170,000,000.00	
FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPIOS 2019	\$ 8,687,938.11	\$ 8,687,938.11	\$ 10,462,211.20	-\$ 1,774,273.09	-16.96%
FONDO ULTRACHCIMENTO 2019	\$ 3,439,166.30	\$ 3,439,166.30	\$ 3,582,345.33	-\$ 143,179.03	-4.00%
			\$ 1,272,939,967.50	\$ 1,400,072,440.07	
			\$ 1,272,939,967.50	\$ 1,400,072,440.07	

IV).- Que los Egresos del Municipio durante el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019, ascendieron a la cantidad de **\$255,639,522.94 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 94/100 M.N.)**. Estos Egresos están distribuidos de la siguiente manera:

**ESTADOS FINANCIEROS 1er TRIMESTRE 2019**  
**EGRESOS TRIMESTRALES Y PRESUPUESTO**



ADMINISTRACION	\$	78,130,137.93	\$	78,130,137.93	\$	72,639,861.19	-\$	5,490,276.74	-7.56%
SERVICIOS PUBLICOS GRALES	\$	61,691,989.38	\$	61,691,989.38	\$	38,113,173.24	-\$	23,578,816.14	-61.87%
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	\$	2,981,561.48	\$	2,981,561.48	\$	6,841,077.34	\$	3,859,515.86	56.42%
SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD	\$	9,727,692.99	\$	9,727,692.99	\$	6,329,684.10	-\$	3,398,008.89	-53.68%
DESARROLLO SOCIAL Y SALUD	\$	10,141,307.51	\$	10,141,307.51	\$	6,529,000.92	-\$	3,612,306.59	-55.33%
ADQUISICIONES	\$	2,368,349.25	\$	2,368,349.25	\$	8,998,847.41	\$	6,630,498.16	73.68%
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	\$	36,508,682.10	\$	36,508,682.10	\$	1,490,211.22	-\$	35,028,470.88	-2366.45%
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	\$	4,954,412.10	\$	4,954,412.10	\$	10,210,843.35	\$	5,256,431.25	51.48%
INVERSIONES Y GASTOS CON FONDO	\$	-	\$	-	\$	3,500,000.00	\$	3,500,000.00	100.00%
FONDO DESARROLLO MPAL 2018	\$	-	\$	-	\$	3,500,000.00	\$	3,500,000.00	100.00%
FONDO DESCENTRALIZADOS 2017	\$	1,206,086.21	\$	1,206,086.21	\$	-	\$	-	-
FONDO DESCENTRALIZADOS 2018	\$	4,012,816.57	\$	4,012,816.57	\$	2,500,000.00	-\$	1,512,816.57	-60.51%
FONDO INFRAESTRUCTURA 2017	\$	2,919,795.14	\$	2,919,795.14	\$	3,750,000.00	\$	830,204.86	-
PROG RESCATE ESPACIOS PUBLICOS 2017	\$	1,623,088.36	\$	1,623,088.36	\$	2,000,000.00	\$	376,911.64	-
PROGRAMAS REGIONALES 2017	\$	1,267,424.90	\$	1,267,424.90	\$	-	\$	-	-
PROGRAMAS REGIONALES 2018	\$	3,666,193.33	\$	3,666,193.33	\$	2,800,000.00	-\$	866,193.33	-30.94%
FONDO DE ULTRARECRECIMIENTO 2017	\$	682,673.09	\$	682,673.09	\$	2,063,174.21	\$	1,380,501.12	-
FONDO FORTALECIMIENTO 2017	\$	32,577,438.64	\$	32,577,438.64	\$	40,321,728.01	\$	7,744,289.37	19.21%
FONDO SEGURIDAD PARA MUNICIPIOS	\$	-	\$	-	\$	2,161,517.32	\$	2,161,517.32	-
FORTASEG 2018	\$	390,000.00	\$	390,000.00	\$	43,822.10	-\$	346,177.90	-789.96%
FONDO DESARROLLO REGIONAL 2017	\$	569,387.34	\$	569,387.34	\$	-	-\$	569,387.34	-
FONDO FORTALECE 2017	\$	63,621.64	\$	63,621.64	\$	-	-\$	63,621.64	0.00%
CULTURA JUAREZ 2017	\$	156,864.98	\$	156,864.98	\$	1,215,813.89	\$	1,058,948.91	0.00%

V).- La variación entre los Ingresos y los Egresos mostrados en este trimestre, fue cubierto con los saldos que se encontraban en los bancos y en cuentas de Inversiones temporales.

Por las anteriores consideraciones de hecho y de derecho, los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos al criterio de este R. Ayuntamiento para su aprobación de conformidad por lo dispuesto en los artículos 115, fracción IV, párrafo noveno, del Supremo Estatuto Legal del País; 63, fracción XIII, 118 y 119, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 33 fracción III inciso e) 100 fracción IX de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el siguiente proyecto de:

#### ACUERDO:

**PRIMERO.-** Se aprueba el Primer Informe Trimestral Financiero por el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Presidente de esta Comisión de Hacienda Municipal, a fin de que por su conducto el presente acuerdo sea turnado al Pleno del R. Ayuntamiento de esta Ciudad, para su debida aprobación.

**TERCERO.-** Se instruye al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, el informe que por medio del presente dictamen se acuerda, para así cumplir con lo señalado por el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Así lo acuerdan y firma los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales: - en la Ciudad de Juárez, Nuevo León, a los 29 veintinueve días del mes de Abril del 2019, "POR LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES" C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA, PRESIDENTE DE LA COMISION; C. LIC. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA, SECRETARIO DE LA COMISION; C. FABIOLA CARREON ORTEGA, VOCAL DE LA COMISION; C. MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA, VOCAL DE LA COMISION. RÚBRICAS.

Una vez manifestado lo anterior, la Secretaria del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 64, 65 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez, N.L., somete a consideración del H. Cabildo el Dictamen presentado con anterioridad, misma votación que se da con la abstención del Regidor Cástulo González Acosta y el resto de los votos de los ediles presentes a favor, ante lo cual manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

## ACUERDO NO. 05

CON CATORCE VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, POR MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN APRUEBA Y AUTORIZA EL DICTAMEN PARA EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**PRIMERO.** - Se aprueba el Primer Informe Trimestral Financiero por el período que comprende del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2019, de acuerdo a la revisión de los documentos y anexos presentados por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

**SEGUNDO.** - Se instruye al Presidente de esta Comisión de Hacienda Municipal, a fin de que por su conducto el presente acuerdo sea turnado al Pleno del R. Ayuntamiento de esta Ciudad, para su debida aprobación.

**TERCERO.** - Se instruye al Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal de esta Ciudad, para que por su conducto se envíe al Congreso del Estado de Nuevo León, el informe que por medio del presente dictamen se acuerda, para así cumplir con lo señalado por el artículo 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Una vez presentado el acuerdo anterior la Lic. María de la Luz Campos Alemán pasa al siguiente punto del orden del día:

#### VII.- ASUNTOS GENERALES.

Por lo cual tienen ustedes el uso de la palabra.

Al no haber ningún miembro del cabildo que solicite el uso de la palabra, el Presidente Municipal el Lic. Heriberto Treviño Cantú toma el uso de la misma y manifiesta: "Miembros del H. Cabildo, no habiendo más asuntos que tratar, pasamos al último punto del orden del día.

#### VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual, siendo las 13:25 trece horas con veinticinco minutos del día 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve se da por concluida esta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando los que en ella intervinieron."

C. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ,  
Presidente Municipal

LIC. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN  
Secretaría del R. Ayuntamiento

LIC. JUAN GERARDO MATA RIVERA  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA,  
Sindico Primero



C. EDNA MAYELA SILVA ALEMÁN,  
Sindica Segunda



C. FABIOLA CARREON ORTEGA,  
Primera Regidora



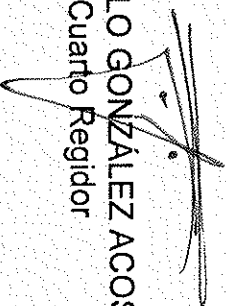
C. GERARDO GARZA VALLEJO,  
Segundo Regidor



C. PERLA CORAL RODRIGUEZ MERCADO,  
Tercera Regidora



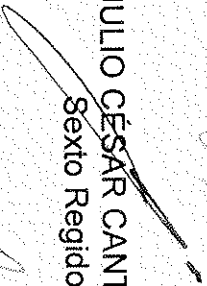
C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA,  
Cuarto Regidor



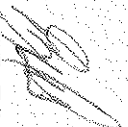
C. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA,  
Quinta Regidora



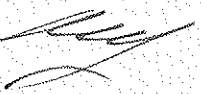
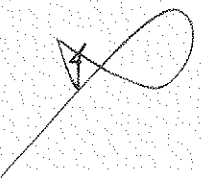

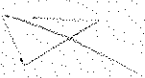

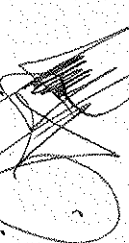
C. JULIO CÉSAR CANTÚ GARZA,  
Sexto Regidor



C. ELENA ESTHER RIVERA LIMÓN,  
Séptima Regidora

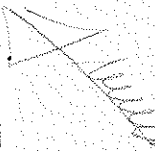


C. FRANCISCO RUBÉN GARCÍA FAZ,  
Octavo Regidor





C. CHRISTIAN GUADALUPE PÉREZ RODRÍGUEZ,  
Novena Regidora



C. ILEANA PATRICIA CRUZ MENCHACA,  
Décima Regidora



C. SANDRA IVETT RANGEL ORTIZ,  
Décima Primera Regidora



C. MARIA LIBRADA RANGEL DE LA RIVA,  
Décima Segunda Regidora

(Justifica inasistencia)  
C. HILDA PATRICIA SAENZ ALVISO,  
Décima Tercera Regidora



Página 08/08 correspondiente a las firmas de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, en la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.

